

Suscripción:
M. 750 pesetas. Semestre, 4.
Financios a precios con-
venionales.

LA VOZ DE SORIA

Teléfono 45.

Redacción y Administración:
Plaza Mayor, 9,
bajos

29 de Diciembre 1922.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Año I. Número 61.

PROBLEMA DE MARRUECOS

Nuevas orientaciones

Por fin, se ha impuesto la
verdad en el problema de
Marruecos. La región de Ma-
ruecos no vale nada, abso-
lutamente nada. La región de
Marruecos es una zona
desertica, poblada de una raza
despreciable. Los compromisos
internacionales no nos obli-
gan más que a ocupar el li-
mítrofe de Marruecos. En resu-
men, Marruecos es un negocio
desastroso para España. Un
negocio que nos ha llevado
a deshonra. Y sin embargo,
a sostener 150 mil hom-
bres en Marruecos. Aun se
retendía gastar miles de mi-
llones con el pretexto mal en-
tendido de reivindicar el ho-
nor nacional, maltratado por
septitud y negligencia.

El Gobierno liberal co-
mienza a cumplir los com-
promisos contraídos con la
opinión. Dios quiera que el
nombramiento de Comisario
Civil para Marruecos, sea el
principio de una era de ven-
turas para España. Desem-
peñar de Comisario Civil de
Marruecos un militar era
anto como pretender im-
plantar la Enseñanza laica
en una Escuela servida por
un religioso. Yo estoy segu-
ro que, habrá gente suspicaz
que dirá para si: «Acordé-
mos de los hombres civiles
que gobernaban nuestras
colonias». Pero existen mo-
tivos tan serios y fundamen-
tales para cambiar la política
marroquí, que a estas horas
no habrá español que seria-
mente se interese por las co-
mas de España, que no celebre
con los mejores auspicios,
el nombramiento de Co-
misario Civil para Marrue-
cos.

La política internacional
nos obliga a estar en Ma-
ruecos. Pero a lo que no es-
tamos obligados, es a reali-
zar obra de conquista, a con-
vertir a nuestra religión a
los naturales del país y a
arruinar a España persis-
tiendo en la política de trece
años de fracasos interrum-
pidos, que han comprometido
el honor de España, contra
la opinión nacional.

Es preciso variar radical-
mente de sistema. Si al
nombramiento de Comisario
civil, el Gobierno comienza a
repatriar las tropas, aban-
donando todas las posicio-
nes peligrosas. Si el Gobier-
no comienza radicalmente a
suprimir todos los gastos su-
perfluos, limitándolos a so-
stenen de un ejército volun-
tario que no pase del litoral,
España podrá quitarse de
encima esa horrible pesadilla
que tan desairado papel
le obliga a hacer ante el ex-
terior.

Es preciso abrir un mar-
gen de confianza a la polí-
tica liberal. El Comisario Ci-
vil que ha de encuadrar el
gran problema de Marrue-
cos, es un hombre rodeado
de todos los prestigios, un
hombre íntegro y capacita-
do para la obra que se le
confía.

España desea con velen-
cia, que cese la acción mili-
tar en Marruecos. El Gobier-
no liberal parece estar com-
penetrado con la opinión.
Demosle un margen de con-
fianza a la política que se
inaugura, pero no perdamos
de vista ningún español por
un momento este problema,
por si hubiera gentes intere-
sadas en que continuemos
hacia el desastre final.

G. Marqués de Lara

Manuel H. Ayuso ante el Tribunal Supremo.

Ante la Sala cuarta del
Tribunal Supremo se ha dis-
cutido una real orden dicta-
da por el Ministerio de In-
strucción pública, de 24 de
junio del corriente año y su
originaria de 10 del mismo
mes, que sirvió para anular
la convocatoria del concurso
anunciado en la «Gaceta» de
27 de abril de este año, a fin
de proveer la cátedra vacante
de Psicología experimental
de la Universidad de Ma-
drid.

Sostuvo el recurso D. Ma-
nuel H. Ayuso, (que se de-
fendió a sí mismo) cinco ve-
ces catedrático por proposición
a quien después de ser ad-
mitido en el concurso se le
negó todo derecho a la refe-
rida vacante, por la real or-
den antes citada.

El Sr. Ayuso defendía que
las disposiciones adminis-
trativas, firmes y publicadas
en la «Gaceta» no pue-
den ser rectificadas, sino en
la vía contenciosa, y que el
Ministerio de Instrucción pú-
blica estaba obligado a re-
solver el concurso de la cá-
tedra vacante, sin que fuera
obstáculo un recurso de queja
de la Facultad de Ciencias
en el que se pretendió apo-
yar la real orden impugnada
en este pleito.

El fiscal Sr. López González
se opuso al recurso por
entender que el recurso de
queja, aunque no fuera pro-
puesto en forma legal, daba
margen para que la Admi-
nistración general del Esta-
do volviera sobre sus acuer-
dos y solicitó de la Sala que
estimara la excepción de in-
competencia en todo caso.

Tanto el informe del señor

Ayuso, como el del fiscal se-
ñor López González, fueron

muy elocuentes y elogiosos

por cuantas personas asis-
tieron a la vista.

Por sentencia de 21 del cor-
riente, la Sala cuarta del

Supremo, ha fallado a te-
plicio de acuerdo en un todo

con los pretensiones del se-
ñor Ayuso.

Lea usted

LA VOZ DE SORIA

Martes y Viernes

El Peligro Separatista

El problema planteado por los separatistas catalanes, como casi todos los problemas españoles, no ha sido estudiado ni comprendido por quienes tienen la obligación de velar por la paz pública y por la seguridad de la vida nacional.

La incomprendión, el abandono, la ligereza de nuestros hombres públicos, han sido los factores que han contribuido de una manera esencial al crecimiento del grupo separatista, al fomento de la idea desmembratoria, a la intensificación de la propaganda catalanista.

Ayer eran cuatro revoltosos, hoy son hombres de gran cultura, de gran inteligencia, de extraordinario relieve en la villa regional, los que se levantaron en frente de España pidiendo la libertad para Cataluña y ante la pasividad del Poder Público, un pequeño grupo va convirtiéndose en numeroso ejército; un ideal localizado en Barcelona, va poco a poco extendiéndose por Cataluña llenando de inquietudes y zozobras los tranquilos hogares del *pájaro* y una bandera arrinconada en algunos centros, ondea desde el Ebro al Pirineo como un estandarte de guerra.

Ante esta realidad triste y lamentable, es preciso que se vuelvan los ojos hacia Cataluña, desarmando con justas y armoniosas soluciones a los que realizan sus propagandas al grito de «Cataluña libre», y basados en los errores, en las injusticias y en la mala administración del Poder Central.

El mal no es grave; el peligro no es grande; Cataluña es un pueblo sensato que muy difícilmente ha de dejarse arrastrar a una descabellada aventura; pero es necesario que la obra de los Gobiernos vaya cerrando las locas disidentes; que la acción del Poder Central obligue a arriar las banderas rebeldes, que las soluciones dadas a los diversos problemas catalanes quiten toda su fuerza y to lo su valor a las propagandas separatistas.

Cataluña no es aun un pueblo rebelde, pero lleva camino de serlo. Y si lo que hoy es un movimiento de poca importancia llegara a alcanzar proporciones de tragedia, no solamente serían responsables de lo que pudiera suceder, sino que a nosotros nos cabría una gran parte de responsabilidad; a ellos por cometer un terrible atentado contra la Patria, a nosotros por haber consentido que el atentado se llevara a cabo.

S. Montenegro.

EL PANTANO DE LA CUERDA DEL POZO LA ZONA REGABLE

Terminamos por ahora es-
ta serie de artículos sobre la
zona regable por las aguas
del pantano, haciendo una vez
de alerta.

Atribuimos en uno de los
últimos números al señor
Pérez de los Cobos una parte
principal y casi exclusiva
en la rapidez con que se ha
tramitado la aprobación
del proyecto y la autoriza-
ción de las obras, pero lle-
gan hasta nosotros informes
de fidejios de que en dichas
gestiones han tomado parte
activa en una acción común,
el Vizconde de Eza y el di-
putado por Aranda de Due-
ro Sr. Arias de Miranda.

Cumplido este deber de
justicia, nos queda dar a
conocer las últimas noticias
que tenemos respecto a este
asunto de la zona regable, y
ponerles algunos comentarios.

La Diputación provincial
de Soria ha solicitado nueva
concesión de agua para regar
más de lo que tenía an-

teriormente solicitado y sa-
bemos además, que la deter-
minación de la zona total
regable por las aguas del
pantano, va a determinarla
la División hidrológica del
Duero.

Nos parece natural y ya
lo indicábamos en el núme-
ro anterior, que la Dipu-
tación provincial ampliela pe-
tición de agua, aunque de-
cidamos debía hacerse con
las mayores garantías de
acierto. Seguramente que
debido a la lenta interven-
ción directa de la provincia,
en este problema de la zona
regable y con el fin de no
detener la marcha burocrá-
tica del proyecto, se ha acor-
dado que la División hidro-
lógica del Duero sea la que
determine nuestra zona re-
gable.

La Diputación provincial
se dará cuenta, desde luego,
de lo que esto significa, y
sin poner ninguna trabaja a
lo que la División hidro-
lógica de Valladolid determine
—ya que van a hacer lo que

debíamos haber hecho nos-
otros — entendemos que no
debe abandonarse este
asunto.

Aunque supongamos en los
encargados de trazar ese
proyecto, el mayor celo y la
mayor imparcialidad, no se-
ría obstáculo para que por
nuestra parte se estudien
nuestras necesidades y se de-
fiendan nuestros derechos.

José Tadea.

Notas zaragozanas

Carmita Oliver.—La cuestión obrera.

En el Teatro Principal de
la S. H. ciudad actuó la com-
pañía que dirige la eminent
e ilustre pareja Oliver Cobeña;
y estos días de Pascua ha
puesto en escena la pre-
ciosa novela cervantina «La
Gitanilla». La refundición
está hecha por el castizo y
original escritor Diego San
José.

La presentación de la obra
impecable y la interpreta-
ción acertadísima. De entre
las artistas destellan por
su gracia donaire y gentile-
za la ya ilustre *damita* Carmita
Oliver Cobeña gloria del
arte escénico español.

Las escenas de la noche
fueron escogidas con entu-
siástica aprobación por el
distinguido público que lle-
naba el teatro.

Producciones de esta índole
son merecedoras de ser
fomentadas, a ver si esta de-
cadencia que se observa en
el teatro español actual se
detiene y conjurada la cri-
sis, entramos en época de
franca renovación.

Actualmente hay en Zaragoza 4.000 obreros parados.
Para remediar tan grave situa-
ción se reúnen los ele-
mentos patronales y las au-
toridades y las gestiones ca-
minan felizmente esperándose
que próximamente se de-
cupación a la mayor parte de
los que están en paro for-
zoso.

Así lo esperamos

Antonio Bandejo

DE TODAS PARTES

El celo de un empleado

El celo de los empleados de Tele-
fonos sobrepuja en los colmos parado-
jicos que exasperan al pobre contribu-
yente. Sobre este asunto cuenta el «Ti-
empo» un singularísimo episodio:

Habiendo tenido efecto estos días en
Marsella en la sesión inaugural de un
Congreso diocesano, los miembros de
dicho Congreso decidieron enviar al
Papa un telegrama de homenaje. Re-
dactado y aprobado el texto, dos prela-
ticos se encargaron de llevar el despa-
cho a la oficina central, situada en la
calle Colbert. El telegrama llevaba es-
ta dirección: «A su Santidad el Papa,
Roma».

Cual no fué la sorpresa de los dos
prelados cuando el empleado les devolvió
el telegrama diciendo que no podía
expedirse porque la dirección estaba
incompleta. «Incompleta» dijeron los
prelados, abriendo desconsoladamen-
te los ojos. —Ciertamente —respondió
impasible el funcionario. —Pap., no es
un nombre y un apellido, y luego, tie-
ne que haber insensiblemente, el
nombre de la calle y el número de la
casa. Siendo imposible convencer al
funcionario en su obstinación, los dos sa-
cerdotes renunciaron a expedir el te-
legrama.

IVIS 102100.

Porque le toca la lotería intenta suicidarse.

Valencia. —En el Hospital Pro-
vincial fui asistido el guardia de
orden público M. P. que presen-
taba gran número de heridas de
arma blanca en los brazos y pecho.

Declaró que había querido su-
cidarse por que de un número de
la lotería de Navidad llevaba re-
partidas inconscientemente mayor
número de participaciones de las
que podía dar.

Al enterarse de que el referido
número había resultado premiado
fué tan grande su desesperación
por el miedo de que se le creyera
estafador, que quiso matarse.

E Juzgado instruye diligencias.

Ante las elecciones

Necesidad de un idearium provincial

Se aproximan las elecciones.

Al conjuro de esta proximidad, los partidos políticos, comienzan a tender su tela de araña sobre el mapa electoral de la provincia de Soria; los munidores electorales, los amigos del cacique, y los caciques mismos, desemponen el gesto amable, extrayendo de la boîte de los resultados el catálogo de los favores otorgados y la lista de los beneficiarios conseguidos. Despues vendrán los otros, los de las pellucas y los buenos billetes, los administradores y generales en jefe del ejército de políticos profesionales, quienes orillarán toda dificultad con el mágico toque de la varita del Rey Midas.

Todo será igual? No, es preciso que no lo sea. Debemos darnos cuenta de que nuestro destino está unido al destino de España, y de que nuestras aspiraciones individuales, sólamente son legítimas cuando van en unión a dentro del marco de las aspiraciones colectivas.

Hace falta constituir un idearium provincial; algo que sea así como el alma de la provincia de Soria, a cuyos latidos respondan todos sus actos y cuyos dictados se ejecuten y respeten. En la disgregación de móviles y esfuerzos en que no encontramos, todavía resulta ineficaz, y por falta de una aspiración colectiva, los pueblos se ven en masa y los electores entregan su voto al candidato más tacano.

Son ellos nuestros representantes? No, somos nosotros. Al canillat, no le pregunta nos nunca lo que ha hecho o lo que piensa hacer sino cuánto trae o cuánto nos puele dír. Los Diputados, al rededor del acta, se crean relevantes de todo compromiso, puesto que ya pagaron por la cantidad estipulada, y cuanto más, si tratan de propulsarse de nuestros problemas, al verse forzados a ser los propulsores e iniciadores, realizan lo que su iniciativa les dicta, pero nada más.

Se acercan las elecciones. Forzados o no a considerarlos, obtengamos de este la promesa efectiva de que pondrán a contribución todo su esfuerzo para conseguir en su marqueta, en ese idearium, y después, al terminar su gestión, exijámosles cuentas de la forma en que han cumplido su cometido.

Porque consideramos interesante este tema, pensamos dedicarle varios artículos más. Es menester insistir, no abandonarlo un instante, y terminar por hacer un catálogo general de nuestras necesidades, para seleccionar de las más perentorias en un idearium general.

Sólo así, podremos exigir en todo momento la más firme atención por parte de nuestros representantes, y la más completa responsabilidad en el caso de que no se cumpla lo pactado.

Mariano Gutiérrez

Crónica general de sucesos

Un ex ministro bolchevique condenado por robo,

BERLÍN.—El Sr. Gáza Behr, ministro que fué de Instrucción Pública de Hungría en el Gobierno bolchevique de Béla Kun, ha sido condenado a un año de prisión por intento de robo.

Fue sorprendido cuando, con un amigo, intentaba penetrar en un piso; pero logró escapar saltando por una ventana.

Posteriormente fué detenido en un restaurante.

El fiscal pedia para el acusado la pena de dos años de trabajos forzados; pero el defensor alegó que Gáza Behr es un refugiado político, por haber sido condenado a muerte en Hungría, y el Tribunal acordó tratar al ex ministro con clemencia.

Estando representante de «Las Corsarias», unos «luisos» protestan y son cedidos a la Comisaría.

BILBAO.—Anoche se representó en el teatro Arriaga la obra titulada «Las corsarias». El teatro estaba lleno. Las seis primeras filas de butacas estaban ocupadas por jóvenes pertenecientes según se dijo a los «luisos».

Los jóvenes protestaron contra la obra y el resto del teatro, contra los alborotadores, promoviendo un fuerte escándalo. Varios espectadores insultaron y golpearon a los supuestos «luisos», y los guardias de Seguridad que intervinieron detuvieron a cinco de los revoltosos. La representación quedó suspendida durante unos quince minutos.

Los detenidos son personas muy conocidas en Bilbao, y pasa en la noche de idos en la Comisaría, sin que bastara para concederles

la libertad la gestión personal que hizo un teniente de alcalde maestro.

Con un cuchillo le corta la oreja a su esposa y después se la come.

MADRID.—El Juzgado de guardia, que lo era del distrito de la Latina, recibió aviso oficial de haber ingresado en el Hospital de la Princesa una mujer gravemente herida.

El juez, S. E. trambasaguas, se trasladó al Hospital, donde habló con la víctima, y empezó las diligencias.

De la información judicial y de la practicada por la Policía del distrito resulta lo siguiente:

D. José Gómez, de 22 años, casado, domiciliado actualmente en la calle de las Carolinas, núm. 7, en unión de su esposo, José León Benamón, ambos solteros.

Por el carácter violento del marido, el matrimonio sostenía frecuentes disputas. Ayer surgió una nueva pendencia porque el marido quería la pretensión de que Pilar montara en puesto de varios artículos en la calle y ella se resistió.

Se acostaron disgustados, y sobre las tres de la madrugada volvieron a la disputa. José León sacó un cuchillo que había escondido debajo del colchón al acostarse, y dió a su esposa algunos tajos, que le seccionaron la nariz y una oreja.

No paró aquí la ferocidad de José, sino cogió lo que había cortado de la oreja y la dio varios mordiscos, y aun llegó a tragarse algún trozo.

La mujer, espantada ante la escena tan terrible, escapó de su habitación. En la calle fué auxiliada por algunos vecinos, que la llevaron al Hospital de la Princesa donde fué asistida convenientemente.

El feroz marido fué detenido e

EL SEÑOR

Don Teodoro Ramírez Rojas

Terciario Franciscano y Ex Presidente de la Comisión de Monumentos. Miembro de la de excavaciones de Humania. Académico correspondiente de la de la Historia y San Fernando.

FALLECIO EN ESTA CIUDAD AYER 28 DE DICIEMBRE DE 1922

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su lessconsolada esposa doña Angel Calahorra; hija doña María de los Dolores; hijo político don Julio Orenanz; nieto; hermano don Enrique; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.

Ruegan a usted se sirva encender a Dios en sus oraciones el alma del finado y asista a la Misa de Funeral que tendrá lugar mañana sábado 30 del corriente a las once de la misma, en la Iglesia de San Juan de Rubancorral por cuyos actos de caridad le vivirán agraciados.

Soria 29 de Diciembre de 1922.

autoridad, incluyendo contra los intereses del público. Si se hiciera una revisión, lo ocurrido en Soria en ocasión de la huelga de los cionarios postales, no sería difícil averiguar que los oficiales de Correos se limitaron a secundar la attitude de los compañeros de plantilla; pero la conducta del administrador fue la causa de la huelga de que se dio, apareciendo de delito, para que interviniese el Juzgado, a lo que no era más que una falta, en todo caso.

Bien será, pues, en evitación de perturbaciones y que se cometan injusticias como las que denunció «Voz de Soria», que el director general haga saber al actual administrador y al que al final se destinen efectivos, que no van a un efecto sino a una oficina del Estado, que el país paga, cual les obliga, a distinguirse en el servicio y en el servicio público, y con mayor motivo, de la prensa que es el órgano de expresión de aquél.

NOTICIAS

El ferrocarril de Soria. Se dice que en breve quedará establecido un servicio diario de trenes entre las estaciones de Soria, Torralba, que permitirá a los viajeros enlazar con los de las líneas de Valladolid, Ariza y Madrid-Barcelona.

Celebraremos que ese ramo tenga confirmación.

Cantina escolar. La señora Presidenta de la caritativa institución «Cantina escolar» ha recibido para la misma 20 pesetas de doña A.unción Martínez de Tiedra; 10 de los niños José Luis y Lolita Llerente y 50 de las niñas María y Carmen Marín.

La Cantina escolar empieza a prestar sus servicios el día nueve de enero próximo.

Boda. Ayer en la iglesia de San Clemente de esta ciudad, tuvo lugar el matrimonio de la simpática señorita soriana, Mercedes Payá, y el cuento Maestro de las Escuelas graduadas de Madrid, D. Enrique Caloto.

Recibió el nuevo matrimonio nuestro sincero felicitación, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

La mendicidad en Soria. Dado hace algún tiempo vamos contemplando el triste y lamentable espectáculo que ofrecen al mundo desdichados niños pordioseros, los cuales, apostados en los puntos más céntricos de la ciudad, acusan a los viandantes con lastimeras suplicias y peticiones.

Llamamos la atención de nuestras autoridades para que tales escenas sean suprimidas, reconociendo a esas infelices cristianas, con lo cual, no solamente se evitarían dolorosos espectáculos, que ningún favor hacen a nuestra ciudad, sino que se pondrá a esos infelices niños a salvo del frío y de posibles y criminales explotaciones.

Días pasados quedó ultimado el deslindo judicial del Cuartel de Santa Clara, quedando acordado de conceder alrededor del Cuartel una calle de 12 metros de anchura como vía pública.

Celebraremos se haya llegado con este extremo a una fórmula armónica entre los derechos de Guerra y del Ayuntamiento.

Concurso de traslado para Maestros. Se ha publicado la convocatoria provisional para el Concurso general de traslado para maestros. En esta provincia solo corresponde una Escuela de la capital. Lamentamos que por vez al menos, no se dé facilidad a los maestros para trasladarse a las provincias de su naturaleza. Se facilitaría con ello la estabilidad de estos funcionarios.

Por el Gobernador civil de la provincia, de acuerdo con el Ingeniero fiscal-comptista, ha quedado declarado abierto en la provincia el periodo de comprobación de pe



Promesas electorales.

Mauristas y liberales, idóneos e independientes, nos han hecho las siguientes promesas electorales:

Para el próximo verano de 1923 y un pantano (mas no hagamos alborozo no sea que los canales sean... frases católicas y nuestro gozo en un Perú).

Para combatir las ratas, grupos de casas b-ratas (mas dándoles buena mafia para no dormir al rato, preparamos por si acaso varias tiendas de campaña).

Para el día de San Juan la prolongación harán. (Mas como no dicen cuando se llegará a Castejón, lo de la prolongación pues... se nos va prolongando)

Para enseñarlos, el proyecto del ferrocarril directo (Pero según yo discurso, son tantos planes escuetos, nosotros y nuestros nietos, haremos el viaje en burro)

Para evitar nuestras malas mil cosas prometerán Mauristas y Liberales... (y al final, a lo serán promesas electorales.)

Francisco Soria.

Trigueros y harineros

Esta tarde hemos llamado a conferencia telefónica al diputado provincial por Soria D. Rafael Saiz de Robles, con objeto de informarnos de las gestiones realizadas por la Comisión de Diputaciones y Cámaras agrícolas de Castilla han conseguido el Ministro de Fomento. «Los serán objeto de nuestra atención teniendo concerniente al asunto triguero.

Y D. Rafael Saiz de Robles nos ha manifestado lo siguiente:

Quedó acudido casi todas las Diputaciones y Cámaras agrícolas de Castilla, que la convocatoria iniciativa de esta reunión partió del Sr. Riloba, Presidente de la Diputación de Burgos.

Ayer les recibió el Ministro de Fomento, D. Rafael Jasset, el cual presentaron las conclusiones acordadas en la Asamblea del día anterior y que hizo suyas el Ministro de Fomento con gran interés y decisión.

Dichas conclusiones son las siguientes:

1º Una vez acordada y prohibición absoluta de la importación de trigo, que se toma igual medida respecto del maíz, por haberse acordado concretamente es el consumo necesario para el consumo de los ganados del Norte de España.

2º Que todo el trigo extranjero, hagan declaraciones juradas en un breve plazo, de las existencias que de este trigo tengan en almacén, con objeto de evitar el escandaloso contrabando que se viene haciendo.

A este fin se dictará un Real decreto nombrando Inspectores a propuesta de las Diputaciones y de las Cámaras agrícolas.

El trigo extranjero no declarado se decomisará entregándose el 50 por ciento a la beneficencia y el otro 50 por ciento al denunciante.

3º A fin de evitar el fraude que en algunas regiones se hace con las mezclas de harina de trigo y maíz, todas las harinas que lleven mezcla deberán acreditar las cantidades que entran en ella de una y otra clase de harina por medio de un sello que no atienda y se nos sirva con el mismo efecto que se pone en servir los análogos.

El telegrama y comentario publicado por «El Sol» son como sigue.

La «Voz de Soria» nos envió el siguiente despacho telegáfico.

«SORIA 22 (10 n.)—Protestamos energicamente contra la arbitrariedad con la que el administrador de Correos de esta provincia, que persigue a este parroco, en venganza de la actuación llevada a cabo en la pasada huelga. La Voz de Soria.

* * *

No es la primera protesta que recibimos de Soria, por la conducta del administrador de aquella Principal.

6º La iniciación del oportuno expediente a fin de depurar las responsabilidades

... y medidas y en Soria tendrá lugar los días 2 al 10 de Enero próximo, excepto los festivos, debiendo llevarse a cabo las operaciones en la Ochoina correspondiente, situada en la planta baja de la casa Ayuntamiento de esta capital.

Se encuentran más aliviados de la dolencia que los retinía en casa, los niños Arceli y Argimiro, hijos del administrador de este periódico, D. Argimiro Morente. Lo celebramos.

Viajeros. — Han llegado: De Madrid, el Inspector de Emigración, D. Eduardo Ortiz.

Han salido: Para Madrid el Sr. Gobernador Civil, D. Rafael Moso de la P.ña, quedando encargado interinamente, G. no civil, D. Pedro San Martín.

A Madrid, D. Félix Marín, respetable y madre, la señora doña Amelia Arnau, viuda Romero.

Taquigrafía y Mecanografía

CURSO BREVE (2 Enero 30 Abril)

de Taquigrafía a petición de varios alumnos de la disuelta Escuela de Artes y Oficios de los obreros de Soria, a cargo de D. Luciniño Flórente, Profesor que ha sido de la misma durante quince años!

Ferial, 8. dup. 2.
Taquigrafía por correspondencia.

Fallecimiento. — Ha fallecido el culto Maestro de Meñar, señor Aylaga.

Acompañame en su justo dolor sus D. Isidoro y doña Basilia Aylaga.

Ha fallecido en Abejar D. Mariano Díez.

Reciba su familia y especialmente su hermano D. Mariano, Alcalde de aquella villa, nuestro más sentido pésame.

Real decreto sobre construcciones de Escuelas. — Se ha publicado un Real decreto del Ministerio de la Construcción Pública, previniendo que en el plazo de cinco años deberán estar instaladas todas las Escuelas en locales higiénicos y pedagógicos.

Pasados los cinco años, serán construidos los locales por cuenta del Estado, obligando a reintegrar a los Ayuntamientos el coste de los edificios.

El Estado ofrecerá pequeños auxilios a los Ayuntamientos que en el plazo de cinco años, presten a construir locales Escuelas.

Nuevo servicio telefónico. — El día primero de enero próximo, se inaugura el servicio de comunicaciones telefónicas con la villa de Viznaya.

Oficialmente se ha declarado la existencia de enfermedad virulenta en los ganados de los términos municipales de Zuera, Mozo, Ateca y Sos, de la provincia de Zaragoza.

Partida de juego sorprendida. — En el «Boletín Oficial» aparece una interesante circular del Gobernador Civil Sr. Mesa de la Peña, elogiando el Alcalde de la villa de Montesguindos de las Villaninas, D. Dionisio Ruiz, por haber sido dicho señor el primer alcalde de la provincia que ha dado cuenta oficial de haber sorprendido personalmente una partida de juegos prohibidos, en dicha localidad.

Construcciones escolares. — Tenemos noticias de que se hallan muy adelantadas las trabajos de construcción de un hermoso local escolar en Muro de Agreda.

Digna de alabanzas es la obra que está realizando tan simpático pueblo y le alentamos a perseverar en ella.

También en San Pedro Manque y en Oncala, van muy adelantados los trabajos de construcción de nuevos grupos escolares.

Mercado de Soria. — Con un tiempo frío se celebra ayer el mercado semanal registrándose los siguientes precios:

Trigo a 16.50 pesetas libra á 13; centeno á 11; avena 18; yeros á 18.50; lentejas á 17.50; guijas á 17.70; arroba de patatas á 2.25 y la docena de huevos á 2.0 y 2.75

Fiesta para niños. — El Director de nuestro colegio «El Porvenir Castellano» Don Marcelo Reglero, ha entregado en nuestra redacción 50 localidades para ser repartidas entre cincuenta niños pobres para asistir a la fiesta en obsequio de la gente mandada organizada por el Sr. Reglero para el día 6 de Enero. Son un programa especial de cinematógrafo.

Agradecemos al Sr. Reglero su obsequio y le felicitamos por tan simpatica y generosa obra.

DON TEODORO RAMIREZ

Después de larga y penosísima enfermedad en que todos los sorianos sufrieron el dolor de ver padecer al que fué nuestro querido amigo D. Teodoro Ramírez, ha bajado a la tumba.

El nombre de tan ilustre muerto ha quedado unido de modo imperecedero a todas las empresas nobles que en Soria se acometieron desde hace muchos años. Ferviente enamorado del pasado glorioso de su patria, don Teodoro Ramírez puso siempre su gran inteligencia, su trabajo y sus bienes al servicio de la conservación de los monumentos sorianos. Hace ya mucho tiempo en un notable estudio de la «Arquitectura románica de Soria» y en colaboraciones en el Recuerdo de Soria y en la prensa local demostró su perfecto saber del arte patrio. En la Comisión de Monumentos de la que fué Secretario en 1893 y Presidente hasta 1920 veló siempre con diligencia inimitable por nuestras joyas artísticas e históricas, en la Presidencia de la Sección de Construcción Pública en la Económica Numantina y desde la Comisión de Excavaciones de Numancia a la que pertenecía desde su fundación fué siempre el primero en el trabajo y en el desinterés. Las R. Academias de la Historia y de San Fernando premiaron su labor nombrándole Académico corresponsal.

Pasados los cinco años, serán construidos los locales por cuenta del Estado, obligando a reintegrar a los Ayuntamientos el coste de los edificios. El Estado ofrecerá pequeños auxilios a los Ayuntamientos que en el plazo de cinco años, presten a construir locales Escuelas.

Nuevo servicio telefónico. — El día primero de enero próximo, se inaugura el servicio de comunicaciones telefónicas con la villa de Viznaya.

Oficialmente se ha declarado la existencia de enfermedad virulenta en los ganados de los términos municipales de Zuera, Mozo, Ateca y Sos, de la provincia de Zaragoza.

Partida de juego sorprendida. — En el «Boletín Oficial» aparece una interesante circular del Gobernador Civil Sr. Mesa de la Peña, elogiando el Alcalde de la villa de Montesguindos de las Villaninas, D. Dionisio Ruiz, por haber sido dicho señor el primer alcalde de la provincia que ha dado cuenta oficial de haber sorprendido personalmente una partida de juegos prohibidos, en dicha localidad.

Construcciones escolares. — Tenemos noticias de que se hallan muy adelantadas los trabajos de construcción de un hermoso local escolar en Muro de Agreda.

Digna de alabanzas es la obra que está realizando tan simpático pueblo y le alentamos a perseverar en ella.

También en San Pedro Manque y en Oncala, van muy adelantados los trabajos de construcción de nuevos grupos escolares.

Información telegráfica

Madrid, 29, (8 m.)

Las inocentadas

de ayer,

Por ser ayer el día de inocentes, casi todos los periódicos han publicado su correspondiente inocentada.

La que ha chocado más, ha sido la publicada en «La Voz». Este periódido publica una fotografía en la que aparecen juntos el Conde de Romanones y el General Weiller. Al pie de la fotografía, dice: «En vista de que la dificultad que existía para suprimir el juego en Madrid estribaba en la creencia de foudos para atender a la mendicidad, ya que esta, está atendida con las subvenciones de los llamados recreos mayores, los Sres. Romanones y Weiller, se han ofrecido para facilitar los fondos necesarios para cubrir esas atenciones.

El Gobernador civil de Barcelona, «y también a los periodistas de la Ciudad» Concluyendo la inocente va correpondiente, diciéndoles al hablar con ellos en la información diaria, que en el trayecto de Madrid un viajero había raptado a la tipó Ofelia Nieto. Lo malo es que a gunos reporteros sin darse cuenta del día en que vivian salieron en automóvil hacia diferentes estaciones de la línea para hacer información conveniéndose aunque tarde que si las palabras de los políticos no deben tomarse en cuenta, en el día de inocentes debe hacerse menor caso de ellas todavía.

Las elecciones.

En todos los círculos políticos, se ha seguido hablando de las próximas elecciones.

Se dice que el Marqués de Alhama piensa celar bravas e infamias con los jefes de minorías, pues desea que las elecciones se celebren en perfecto acuerdo de todos los grupos que tienen representación parlamentaria. Sobre todo, dice el Presidente, que a los liberales no se les pueda imputar ni atropellos, ni fiseamiento del sufragio.

El Sr. L. Cieva, visitó anoche a última hora al Maestro de Alhucemas, y ambos conferenciaron extensamente.

Robo de una custodia.

CAJIZ.—Del altar mayor de la Catedral, ha desprendido una de las figuras de gran valor que sostiene la gran custodia que se saca solamente en la procesión del Corpus. Se trata de una joya meridiana formada de oro y piedras preciosas.

La policía dice que tiene una pista para descubrir al autor del robo.

Atropellado por el tren.

SEVILLA.—Se ha recibido un telegrama de la estación de Los Rosales, comunicando que el tren mixto de Madrid atropelló al inspector de policía D. Gervasio Gamero, hijo del presidente de la Audiencia Territorial. Al herido, habrá necesitado de amputarse una pierna, y en gravísimo estado se lo trasladó al hospital.

El Sr. Gamero, se dirigía a Zaragoza con el fin de visitar a su padre político que se encuentra gravemente enfermo.

Una explosión

en un tren.

PALENCIAS.—En las cercanías de la estación de Paredes de Nava, el exceso de presión en la caldera de la máquina de un tren, produjo una explosión en la misma resultando la máquina destrozada por completo, el maquinista Jacinto Banco gravísimamente herido, y el fagonero Alfonso Sánchez, también grave. Los tuzos de la máquina interceptaron la vía siendo necesario enviar desde Valladolid un tren de socorro, para descongestionar el tráfico intramudo.

Desaparición

misteriosa.

PARÍS.—Dicen de Nueva York que el representante de Irlanda en los E. U. U. ha desaparecido misteriosamente sin dejar rastro, ignorándose su paradero. Se supone que todo ello, sea obra de las conspiraciones contra Irlanda.

Francia paga.

PARÍS.—En la Cámara de los Diputados se está discutiendo el reembolso de mil millones de francos al Banco de Francia.

El Ministro de Hacienda, ha declarado e reembolsar medida excepcional y preferente por haber reembolsado dicho Banco en nombre de Francia 15 millones de francos a Suiza; 200 millones de pesetas a España; más de 13 millones y medio de libras esterlinas a Inglaterra, y cerca de 13 millones y medio de dólares a los Estados Unidos.

Soldado muerto

MELILLA.—Al cruzar ayer desde la posición de Tizi Azza a la de Benítez fue apedreado por un grupo de rebeldes, un soldado de las Fuerzas Regulares, resultando muerto de un balazo.

Llegada del Alto Comisionario.

CEUTA.—Acaba de llegar a esta Plaza el nuevo Alto Comisionario Señor Villanueva proponiendo recorrer algunas provincias de estazna. Después visitará los territorios de Tetuán y Melilla.

FABRA.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

MIGUEL DEL RIO

DESPACHO

Plaza de la Leña, n.º 8

ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA

del Pbro. D. Alfredo Robles

Licenciado en Filosofía y Letras

Estudios que actualmente se hacen

Buchiller, Contabilidad y Mecanografía, Correos y Telegrafos, en unión con Velilla Calvo, de Madrid.

En Bachiller

DOCE matrículas de honor

Preparación para las próximas oposiciones a Magisterio

(ambos sexos.)

Profesorado técnico

Informes CABALLEROS 10

Teléfono número 118

Buzón administrativo

C. O. Tudela. Conforme con lo que indica.

F. C. Conquezuela. Se suscribe desde hoy hasta primero Enero 1924.

M. S. Málaga id. primero Enero 1924.

A. B. Madrid. Pagada suscripción hasta primero Junio 1923.

R. R. Fuenterielbo id. primero Septiembre 1923.

P. del A. B. Jubera id. primero Junio 1923.

M. G. Jubera id. primero Junio 1923.

A. M. Duruelo id. 13 Junio 1923.

P. S. Derroñadas. Se manda todos los números.

J. S. M. id.

A. P. C. Cabrejas. Suscripto desde hoy.

P. J. San Andrés. Suscripto y abonado importe hasta primero Enero 1924.

B. B. Burgos de Osma. Pagada suscripción hasta primera Junio 1923.

M. Ch. Burgos de Osma id. primero Agosto 1923.

L. F. Villablanca. Anotada suscripción y pagada hasta primera Enero 1923.

F. P. Ausejo de la Sierra. Anotada suscripción hasta primera Enero 1924.

J. O. Madrid. Anotada suscripción hasta 3 Marzo 1923.

B. E. Soria id. primero Enero 1924.

J. C. Rebolledo id. primero Enero 1924 y pagada.

P. D. Madrid. Cambiada dirección.

J. del J. Seria. Anotada suscripción hasta primero Enero 1924.

J. A. G. Soria id. primero Enero 1924.

M. C. Valderrama id. primero Enero 1924.

S. P. La Hinaja. Abonada suscripción hasta 15 Diciembre 1922 y suscripto nuevamente hasta primero Enero 1924.

C. H. Vilasverdes. Pagada suscripción hasta 15 Junio 1923.

P. G. Partelmuñoz. Anotada y pagada suscripción hasta primero Enero 1924.

E. P. Casarejos. Abonada suscripción hasta 15 Agosto 1923.

E. G. Madrid id. 23 Junio 1923.

E. R. Poyar. Anotada suscripción y pagada hasta primera Enero 1924.

J. U. Langa de Duero. Abonada suscripción hasta primero Junio 1923 y cambiada dirección.

R. L. Valdésgeha. Anotada suscripción y pagada hasta primero Enero 1924.

M. C. H. id. primero Enero 1924.

E. P. Fuenterielbo

MANUEL CACHO
Camas de madera estilo Inglés de todos los tamaños.
Venta exclusiva en Soria:
HIJOS DE SANTIAGO LAS HERAS
COLLADO 59.

PELUQUERIA MODERNA
de
MATIAS CUEVAS
Sillones americanos.—Gran confort.—Estufa de desinfección.—Servicio esmerado.—Abonos mensoales.—Servicio a domicilio.—Bisofies, pelucas y todo lo concerniente al ramo de peluquería.
Canalejas, 47, bajo.—Soria.

FARMACIA Y LABORATORIO
= DEL =
Dr. Carrascosa
Droguería.—Aguas minerales.
Especialidades Farmacéuticas.
Ortopedia.—Fermería.
Preparación de Inyectables y sueros artificiales etc. etc.
Canalejas, 18. **SORIA**

Marín y Cabeza
ZARAGOZA
Piezas de recambio para toda clase de máquinas agrícolas.
Hilo sisal legitimo. Precios económicos.
Informará: Manuel Cacho.
SORIA

LA VENECIANA
ZARAGOZA
Fabrica de Espejos, vidriera artística de colores, vidrio y cristal.
Informes y presupuestos a su Representante en Soria:
DON JOSE VIGEN VILLA

"LA ESTRELLA," SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Seguros de incendios.—Accidentes del trabajo y seguros de cosechas.—Capital 10.000.000 de pesetas. desembolsado: 7.000.000.

Domicilio social: Madrid.—Avenida del Conde de Peñalver, número 18. (Edificio de su propiedad.) Subdirector en Soria: DON FELIX GRANADOS—Canalejas, número 17.

CONTRA LA TOS
PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO & HIJO
EN USO DESDE 1827.

LA MUTUAL VASCONGADA

Sociedad popular española de ahorro y previsión.
Domicilio social: **SAN SEBASTIÁN**

Cie. D'Assurances Generales
Contra incendios y accidentes

Delegación general para España: ALARCÓN, 9, MADRID
Sub director en la provincia de ambas compañías
MARTÍN G. JODRA, CANALEJAS, 37, Y 39, 2º SORIA

LA VOZ DE SORIA BOLETÍN DE SUSCRIPCION

D. _____ vecino de _____
se suscribe por anño seis meses (1) a LA VOZ DE SORIA cuyo importe de pesetas
seis cincuenta (1) remito por (2) _____
cuatro _____ a _____ de _____ de 1922.

Diríjase en sobre abierto franqueado con un sello de dos céntimos al Administrador de LA VOZ DE SORIA.—Plaza de Aguirre, número 4, bajo.—(1). Bórrese la forma que no se escoge.—(2) Por Giro Postal o sello de Correos.

Folleto de LA VOZ DE SORIA—50

El último patriota

Novela original por JOSE NOGALES

XII

El cetro de los mares

ta en tela de sacos. Detrás venía el maestro Caranza con una cajita debajo del brazo.

—¡El proyctil! —Eh, retirarse un poco! —Y se retiraron, y hubo gritos de mujeres y cierto movimiento de la multitud, que dominó la enteriza de la comisión.

—¿No podría ir el proy-

ctil conforme en navegar en compañía de aquel paquete cargado de explosivos.

—No,—dijo el cura.—Ha de ir con nosotros y si usted quiere yo me siento encima.

¡Aquel si que era halicense! ¡Un cura griego!....

En aquellos días las mareas permitían entrar y salir a los faluchos. Orlita era puerto de mar intérino... y todo se había tenido en cuenta. El laud «Pepita»—había sido su madrina Pepita Jiménez,—se mecía en pleamar. Mataron la perihuella y pasaron a bordo los señores de la comisión. Acomodáronse sobre cubierta en tanto que el patrón bajaba con el inventor a la camarreta a trincar unas copas antes de mandar la maniobra.

Cuando esto comenzó y retiraban la tabla que servía de puente, saltó a bordo

IMPRENTA SUCESOR DE F. JODR

[PLAZA MAYOR, NÚM. 14.—SORIA]

ESPECIALIDAD en trabajos tipográficos a dos tintas. Tarjetas visita, cartas, boscos, talonarios, facturas, oficios, esquelas funeral, recordarios, participación de nacimiento y enlace. Trabajos comerciales, notas de pedido, listines, registros de abonados, etiquetas de envío, etc., para farmacias, envolturas para chocolates, caramelos y cuantos trabajos Libros, folletos, revistas, etc., etc. se encarguen.

Cooperativa Popular de Soria

Plaza de Aguirre, 4.—Teléfono, 136
Artículos de primera calidad. Peso exacto. Precios reguladores

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

Los mejores chocolates de elaboración propia y pureza garantizada. Paquetes de 460 gramos a 1'50, 1'75, 2 y 2'50 ptas. de 400 gramos a 1'30, 1'55 y 1'90

TAREAS ESPECIALES

TOSTADOR AUTOMÁTICO CAFÉS TOSTADOS

WERTHEIM

Máquinas para coser y bordar



La mejor máquina

Mesa cantes redondos,
patente 52.337.

SOLIDEZ

PATENTE 52.338

ELEGANCIA

Mueble Eclipse, patente 33.535

Venta de estas máquinas y de hacer Medias, piezas de recambio para ambas y para todos los sistemas de máquinas

TALLER DE REPARACIONES CON
TODA GARANTÍA EN SORIA

JUAN P. ZAPATA

CALLE DEL TEATRO
NÚMERO 3.

Dirección general en España

AVIÑÓN, 9, BARCELONA

APARTADO DE CORREOS, 738

—Este es de los nuestros! exclamó Paniagua.

E irguiéndose:

—He ahí la juventud!

Y aseguró que o él dejaba en aquel punto de ser el mayorazgo Paniagua, o nadie más que el heróico Sinforocho había d-hacer el primer disparo... con lo cual, a la comisión se le quitó un peso de encima.

Sinforocho era un zancastargas metido en quinta, hijo del recaudador de contribuciones. Tenía unos pelos indomables, que parecían púas de lezanas; una cara por extremo barbillosa, el cuello largo, los ojos metidos debajo de unos pabellones de cejas cortas y gerdas, y una tan desgarbada figura, que no habría sastre en el mundo que pudiera enmendarsela.

Todo lo que no era inconveniente para